

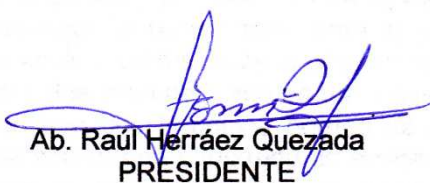
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA SIETE DE OCTUBRE REALIZADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

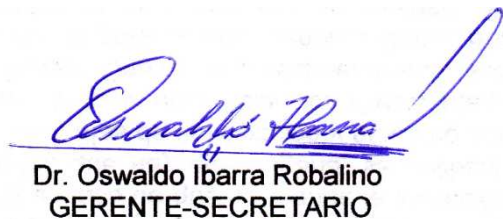
En Quevedo, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 15h00, en la oficina principal ubicada en la Av. 7 de Octubre calle cuarta 212, previa convocatoria publicada en el diario La Hora, se reúnen los señores Ab. Raúl Herráez Quezada quien preside la sesión en calidad de Presidente, Dr. Oswaldo Ibarra Robalino Gerente General que actúa como secretario, Juan Zamora Guerrero, Comisario de la Compañía, Segundo Oscar Borja, Oswaldo Ibarra Hidalgo, Juan Zamora Guerrero, Lcdo. Jaime Troya, Humberto Torres, Máximo Segovia, Ángela Chang, Celia Burgos, Priscila Ibarra Mora, Daniel Burgos, Germánico Molina, Ing. José Arias Avecillas, José Arias Plaza, Norma Gómez, Leonor Panchi, Carmen Tómalá Veintimilla, Bolívar Onofre, Carlos Villegas, Ab. Marina Segovia, Daniel Bonilla, Milton Tóala Tóala, Daniel Sánchez, Carlos Barbearán, Carlos Ibarra Vera y Jorge Luis Salazar, Presidente pregunta si contamos con el quórum para esta Junta, secretario informa que de acuerdo con el listado de socios se encuentran presentes el 96% del capital liberado de la compañía, ante esta información presidente declara instalada la junta. y pide que se pongan de pie para la presentación como nuevos socios de la compañía, los señores Carlos Ibarra Vera quien con acta de cesión compro al Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino los derechos de 30 acciones de un dólar cada una con el bus disco No.13 Señor Jorge Luis Salazar quien con acta de cesión compro al señor Florencio Voltaire Carpio Alvarado los derechos de 20 acciones de un dólar cada una con el bus disco No.31 realizada la presentación Presidente pide que por secretaria se de lectura el orden del día, secretario da lectura el orden del día que consta en la convocatoria del Diario La Hora 1. Informe del Presidente, 2. Informe del Gerente. 3. Informe del Comisario. 4. Aprobación balance ejercicio 2012. 5. Aprobación del presupuesto año 2013, 6. Resolver acerca de las utilidades 7. Venta del bus de la Compañía 8. Nombramiento del Comisario para ejercicio 2013. 9. Programa de inversión taller y Cede social 10. Varios y Resoluciones, Presidente pone a consideración el orden del día, señor Máximo Segovia mociona se apruebe el orden del día, señores Hugo Torres y Lcdo Jaime Troya apoyan la moción, Presidente lo pone a consideración y los concurrentes lo aprueban por unanimidad PRIMER PUNTO.- Informe del Presidente.- Señores socios, en esta Junta General de nuestra compañía del transporte urbano Sele siete, me es oportuno dirigirme a ustedes, para informarles sobre las principales actividades que se han llevado a cabo durante el periodo correspondiente al año 2012. Seré siempre reiterativo en el agradecimiento a los señores integrantes del directorio, por el espíritu de trabajo y tesón demostrando, para que nuestra empresa siga ocupando el primer sitio en el transporte urbano. Una vez más al Dr., Oswaldo Ibarra, nuestro gerente por ese aporte muy significativo a la administración de nuestra Cía., haciendo que la parte medular, que es la económica se lleve en forma clara y precisa, cumpliendo con todos los requisitos exigidos, a fin de evitar cualquier inconveniente, tal como lo han comprobado el señor comisario y su contador en un cruce el contable. Se han atendido todas las actividades propias de la administración, como son las de firmar toda la documentación conjuntamente con el señor gerente, la atención en el arreglo de las vías que en este año ha sido de total abandono, solo han quedado en ofrecimientos, el señor vicealcalde, el concejal Daniel Donoso, hasta el señor Prefecto hizo ofrecimientos que parecía que se iba a cumplir, hasta la presente no hay nada. Ante el insistente pedido de los colaboradores del sector de la Virginia y estando autorizado en el permiso de operación., se extendió en 600Mt. de recorrido hasta el sector del Club de tropa. Sobre la seguridad, a través de la Asociación estamos insistiendo en los operativos, dado que la fuga masiva de presos muy peligrosos ha dado lugar al incremento de la inseguridad en nuestra ciudad y hasta el señor jefe Político se ha comprometido a realizar operativos conjuntos con el grupo de fuerzas Especiales y la Policía nacional. El cobro del subsidio del transporte ofrecido por el gobierno nacional, ha tenido una serie de inconvenientes, del que fue necesario solicitar la ayuda del Lcdo.. John Tigselema, persona allegada al gobierno para conseguir ser atendidos con resultados positivos para la mayoría de nuestros socios, aunque preocupados por conseguir las cuotas pendientes y de manera especial la del señor Bolívar Onofre quien no ha recibido ninguna cuota, El 7 de febrero del 2013 el

bus de propiedad de nuestra Cía., fue impactado por una motocicleta en la parroquia Venus del Rio Quevedo, cuyo conductor salió gravemente herido, quien para la atención medica fue trasladado a la ciudad de Guayaquil, en el caso se ha seguido el procedimiento respectivo, llegando hasta el señalamiento del peritaje, diligencia a la que acudieron los peritos el día y hora señalado al lugar del accidente pero que no se realizó porque la otra parte no se presentó, quedando en manos de la fiscal las decisiones del proceso. En la última sesión de directorio, se introdujo algunas reformas al reglamento interno que se pondrá a consideración de ustedes señores socios en esta junta; además luego de un largo análisis se decidió proponer la venta del bus No. 24. Del resto señores socios por estar muy bien canalizada la administración, les puedo asegurar que nuestra compañía va por buen camino, pero si tenemos que estar preparados, cuando el GAD asuma las competencias la caja común entrara en vigencia en la transportación urbana. Es todo cuanto puedo informar a esta honorable junta, para la cual pongo a vuestra consideración. Señor Máximo Segovia mociona se apruebe el informe, apoya el señor Humberto Torres Moya, puesto en consideración es aprobada por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE, Señores socios; permítaseme poner a vuestra consideración el informe de las gestiones realizadas como administrador de la compañía en el ejercicio del año 2012, la misma que a pesar de la dura y difícil situación en la que nos encontramos viviendo los ecuatorianos, y de manera especial el transportista, que solo el coraje de hombres y mujeres de lucha que formamos nuestra empresa, seguimos manteniendo nuestro prestigio, en la administración apegado a la Ley y el Reglamento con la ayuda del Ab. Raúl Herráez Quezada, Presidente de la Cía., nuestra prioridad la atención a todos los señores socios que solicitaron su ayuda, se realizó varias gestiones en la Alcaldía y Prefectura, incluso acompañado con delegaciones de moradores de los barrios marginados, solicitando ser atendidos con el asfaltado de los sectores urbanos en los que trabajamos, ofrecimientos y más ofrecimientos, los resultados seguir esperando. El Gobierno Nacional decreta el fortalecimiento del transporte con el pago de un subsidio de \$ 350,00 por mes, decreto que tiene la duración de 18 meses, en este subsidio las liquidaciones vinieron solo para 24 vehículos, para recaudar los 9 vehículos pendientes se realizaron varias gestiones y por ultimo acudimos a un tramitador de la FENATU, quien consigue el pago para 8 vehículos, queda pendiente un vehículo del señor Bolívar Onofre, realmente este tema es preocupante ya que en las siguientes entregas sucede cosa igual, los transportistas seguimos y seguiremos con las tarifas congeladas. Una de las gestiones que lleno de alegría a todos los señores socios fue el salir del montón de los buses azules, a nuestro verde blanco del selectivo urbano de Quevedo. En junta general de marzo 26 del 2012 se dio una charla con las alternativas de como cumplir con la caja común que manda la Ley del TTTSV charla que dio la resolución de vender todos los vehículos hasta el 2010 y comprar 30 buses Yutong con aire acondicionado de un mismo valor, solucionado el problema caja común, pero lamentablemente esta resolución no fue posible ejecutarla, la alegría que causo la resolución de la charla duro pocos días los comentarios negativos se presentan viene la desconfianza de varios socios que aún no confían en su empresa que ayer le abrió sus puertas para que forme parte de nuestra compañía, desconfianza que desalienta a los socios que si confían en su compañía. En el presente año debió construirse el taller para los buses de nuestros socios, pero lamentablemente las críticas causo tanto daño que paralizó nuestro crecimiento económico, no hay construcción del taller y aquí señores socios si no confiamos de las metas propuestas, para que ahorrar, para que el crecimiento, para que la tecnología, sigamos en el montón sin ahorros, sin crecimiento, sin tecnología. Esto no puede seguir así, confiemos en nuestra empresa y sigamos adelante. Gestión económica.- La austeridad sigue siendo mi carta de presentación, el resultado del estado financiero del balance entregando a todos los señores socios en su oportunidad, nos da el siguiente resultado, activo versus pasivo se sitúa en \$ 263.528,99 Estado de pérdidas y ganancias con resultado positivo de 9.370,35 resultado que en punto aprobación de balance general, tendré la oportunidad de por memorizar cada uno de los anexos que reflejan el estado financiero de la compañía, los mismos que fueron revisados por el señor Juan Bautista Zamora Guerrero, quien como comisario de la compañía, dará a conocer en su informe y para concluir, dejo constancia de agradecimiento al señor Abg. Raúl Herráez Quezada, quien como presidente de la compañía, cumplió con su

deber atendiendo los diferentes problemas presentados y de igual manera a todos los directivos y socios de la compañía que cumplieron con las obligaciones de la compañía, hasta aquí el informe que pongo a vuestra consideración. Presidente pone en consideración el informe del señor gerente, el señor Milton Toala mociona que se apruebe el informe del gerente, moción que es apoyada por el señor Humberto Torres y puesto en consideración es aprobado por unanimidad de los presentes. TERCER PUNTO.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO. El señor Juan Zamora comisario de la compañía manifiesta que con el contador señor José Coello reviso el movimiento contable de la compañía y de conformidad a lo determinado en el Art. 279. Numeral 2 y 8 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía de transporte Urbano Siete de Octubre tengo a bien emitir el informe sobre el estado financiero, dejando constancia que el Gerente General administrador de la Compañía puso a disposición de toda la documentación requerida que forma parte de los ingresos y egresos. Del trabajo realizado con el asesoramiento del señor contador José Vicente Coello encontramos, que el administrador ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Anónima Siete de octubre "selecsiete" por el periodo económico del año 2012, encontrándose que el activo se ubicó en \$ 263.628.99 con un resultado en excedente de \$ 9.370.35 cifras que reflejan la real situación económica de la empresa, sus registros han sido elaborado de conformidad con los principios contables establecidos, que los comprobantes de ingresos y egresos cuentan con los correspondientes justificativos y que cumplen con la ley de Régimen Tributario Interno. Toda la documentación se conserva de acuerdo a las disposiciones legales su custodia y conservación de los bienes propiedad de la compañía son los adecuados. Que los libros de Actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley. Hasta qui el informe en la que pongo a vuestra consideración. Presidente pone en consideración el informe del señor Comisario, señor Máximo Segovia mociona que se apruebe el informe del señor Comisario, apoya la moción el señor Ing. José Arias Avecillas, puesto en consideración es aprobado por unanimidad. CUARTO PUNTO Aprobación del balance ejercicio 2.012.- Gerente Dr. Oswaldo Ibarra manifiesta que con anticipación se entregaron los balances a cada uno de los señores socios para que lo analicen y si algo no está claro estamos aquí para aclarar, al no haber inquietud alguna Presidente pone en consideración de la sala el balance general entregado por el señor Gerente, señor Daniel Bonilla al balance no hay nada que aclarar esta con las normas contables y mociona que se apruebe el balance, apoya la moción los señores Máximo Segovia, Humberto Torres, puesto en consideración es aprobado por unanimidad. QUINTO PUNTO.- Aprobación del presupuesto año 2013. Dr. Oswaldo Ibarra manifiesta que se entregó con el balance copia del proyecto del presupuesto para que lo estudien con tiempo, este está preparado sin ningún incremento en los ingresos, en los egresos el rubro cena navideña es bajo por lo que en esta ocasión se realizara con los socios que confirmen su asistencia ya se da el caso de que se manda la invitación y no asisten, eso nos perjudica porque se prepara comida que hay que pagarla, se delibera y se resuelve que para este año se mande la invitación con 8 días de anticipación y quien no confirme la asistencia o no asista se le multara con 200 dólares, tomada esta resolución Presidente pone a consideración el presupuesto para el 2013, señor Bolívar Onofre, el presupuesto esta acorde a nuestras necesidades por lo que mociona se apruebe el presupuesto, señores Daniel Bonilla y Máximo Segovia apoyan la moción, los concurrentes lo aprueban por unanimidad. SEXTO PUNTO.- Reparto de utilidades.- Dr. Oswaldo Ibarra manifiesta que en los años anteriores se resolvió que con las utilidades se realice un aumento de capital, esto no se ha dado, el año pasado se resolvió construir el taller y la sede social pero lamentablemente con tantos comentarios negativos me desilusione y no se ha hecho nada, hoy parece que las cosas van a cambiar vamos a vender el bus de la Cía. si sumamos el aporte de capitalización, las utilidades de ejercicios anteriores, las utilidades del ejercicio 2012 la caja de la compañía se robustece y tendremos dinero para cancelar la cuenta del activo diferido que consta en el balance con \$ 35.579,40 que fue para la compra de acciones y bus del señor Luciano Pazmiño, el saldo debe utilizarse en la construcción

de la cede social, señor Milton Tóala, lo expuesto por el señor gerente está claro y si esto es para bien de la Cía., mociona que la cuenta capitalización y todas la utilidades que hayan hasta el ejercicio 2012 se cancele la cuenta del activo diferido y el saldo se destine a la construcción del taller de la C{ia., apoyan la misión los señores Hugo Torres, Daniel Burgos, Daniel Bonilla, Máximo Segovia, Bolívar Onofre, Oswaldo Ibarra Hidalgo Presidente pone a consideración y los concurrentes lo aprueban por unanimidad. SEPTIMO PUNTO.- Venta del bus de la compañía.- Dr. Oswaldo Ibarra Robalino manifiesta que ante la baja producción del bus le pregunte al chofer el porqué de esta situación y me manifestó que en la línea 2 trabajan varios socios que cuando están delante de este bus no le dejan trabajar salen aguantados y lo traen pelado, al escuchar esta situación decidí que si no hay quien controle la producción es pésima y así no es rentable, el bus tiene 6 años, en sesión de directorio se analizó el tema y se resolvió poner a vuestra consideración la venta de este sugiriendo un pecio de 65.000,00 más los gastos de traspaso y considerando que este bus no tiene acciones debe comprar un socio. Se delibera sobre él y se resuelve que el Gerente de la Cía., venda este bus al socio que oferte un mejor precio. OCTAVO PUNTO.- Nombramiento del comisario de la Cía., para el ejercicio 2013 Presidente pide que se den nombres para elegir al comisario para el año 2013, Señor Milton Tóala indica que el señor Juan Zamora desempeñó muy bien sus labores como comisario de la Cía., por lo que mociona sea reelecto en su cargo, apoyan la moción los señores Daniel Bonilla, Daniel Sánchez, Bolívar Onofre y puesto en consideración se aprueba por unanimidad la reelección del señor Juan Zamora Guerrero. NOVENO PUNTO. Programa de inversión taller y sede social.- Dr. Oswaldo Ibarra Robalino con la resolución tomada en el reparto de utilidades y venta del bus indudablemente vamos a contar con recursos para que se haga realidad la construcción del taller, señor Milton Toala mociona que se autorice al señor Gerente construya el taller, apoya la moción los señores Humberto Torres, Daniel Sánchez, Marina Segovia y puesto en consideración es aprobado por unanimidad. DECIMO PUNTO. Varios y resoluciones Actividad del transporte. Gerente manifiesta que el directorio reviso el reglamento interno de la Cía., y sugiere las siguientes reformas, se da lectura punto por punto se analiza detenidamente y se resuelve aprobar la reforma aumentando un literal con multa de 10 dólares quien tenga marcada la hoja de control antes del tiempo de salida, Presidente dada la importancia del tema a esta resolución pide se someta a votación, secretaria proceda a tomar la votación. Por la reforma votaron los socios: Segundo Borja, Lcdo. Jaime Troya, Priscila Ibarra, Germánico Molina, Milton Toala, Norma Gómez, Abg. Raúl Herráez, Daniel Sánchez, Lcda. Leonor Panchi, Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, 48.10% del capital social. En contra votaron los señores: Oswaldo Ibarra Hidalgo, Juan Zamora Guerrero, Humberto Torres, Máximo Segovia, Celia Burgos, Ángela Chang, Daniel Burgos, José Arias Plaza, Carmen Tómalá, Jorge Salazar, Carlos Barberan, José Arias AVECILLAS, Carlos Villegas, Carlos Ibarra, Ab. Marina Segovia, Daniel Bonilla. Que hacen el 45.90% del capital social, el señor Bolívar Onofre pidió permiso al señor presidente y se retiró antes de la votación. En consecuencia queda aprobado la reforma al reglamento interno aumentando un literal en el que conste la multa de diez dólares a quien tenga marcada la hoja de control antes del tiempo de salida, agotado el temario se da un receso para la redacción del acta, la misma que concluida se reinstala la sesión, se da lectura el acta y puesta a consideración es aprobada por unanimidad y se clausura la sesión de junta general ordinaria siendo las 16H45.


Ab. Raúl Herráez Quezada
PRESIDENTE


Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE-SECRETARIO